

ANUNCIO AL ACTA DEL TRIBUNAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ENFERMEROS-AS

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN EN EL PROCESO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN, COMO PERSONAL LABORAL, DE PERSONAS DESEMPLEADAS EN LAS ACCIONES QUE CONTEMPLA EL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO LOCAL DE OLIVENZA DIRIGIDAS A LAS OCUPACIONES DE SERVICIOS ASISTENCIALES PARA LA CATEGORÍA DE ENFERMEROS-AS/DUE

En la Universidad Popular de Olivenza, siendo las 08:30 horas del día 25 de noviembre de 2025, se reúnen las siguientes personas integrantes del Tribunal de selección para la creación de una bolsa para la contratación, como personal laboral, de personas desempleadas en las acciones que contempla el Programa de Activación para el Empleo Local de Olivenza dirigidas a las ocupaciones de Servicios Asistenciales para la Categoría de **Enfermeros-as/DUE**.

Presidenta:

D. Miguel Ángel Esteban Hernández, empleado público del Ayuntamiento de Olivenza

Vocales:

D^a. Gemma Condiño Perera, funcionaria del Ayuntamiento de Olivenza

D^a. Consuelo Martínez Antúnez, funcionaria del Ayuntamiento de Olivenza

D. Aniceto Fernández Méndez, empleado del Servicio Extremeño Público de Empleo

Secretaria:

D^a. M^a Montserrat Morera Varón, funcionaria del Ayuntamiento de Olivenza, que da fe del acto.

Asiste como observador sindical por FSC-CCOO de Extremadura, D. Roberto Serrano Jaramillo y D. Rubén Aranda Ortega.

A la vista de las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, así como de los expedientes que se hace entrega al Tribunal, entienden los miembros que no concurren en los mismos ninguna de las circunstancias previstas como causas de abstención en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, ni ha realizado tareas de preparación a aspirantes a pruebas selectivas en los 5 años anteriores a la fecha inicio de la convocatoria, adoptando los siguientes acuerdos:

Identificación de la sesión:

Núm. de la sesión: 01/2025

Primero: Queda constituido el Tribunal y se procede a continuación, teniendo en cuenta lo dispuesto en la convocatoria, a la determinación de la prueba a realizar.

Segundo: Siendo las 09:00 horas y una vez entregada las instrucciones del desarrollo del ejercicio, se invita a los/as aspirantes a la realización de la prueba objeto de la convocatoria, consistente en:

Prueba teórica, tipo test, consistente en contestar en cuarenta minutos, un cuestionario de 20 preguntas, más 4 de reserva, con tres respuestas alternativas, basadas en el anexo II de la convocatoria.

Los/Las aspirantes que no superen o no obtengan el 50% de la puntuación fijada como máxima para este ejercicio de carácter eliminatorios, resultarán eliminados/as

Se inició el ejercicio a las 09:07 con finalización a las 9:37 horas. A Continuación se procede a la corrección de los ejercicios obteniéndose los siguientes resultados:

ENFERMEROS-AS

Nº	APELLIDOS NOMBRE	PUNTOS TEST
1	BERJARANO CARRIÓN, SERGIO	7,5
2	CORDERO CARRÓN ALEJANDRA	N.P.
3	DE LA ROSA GÁLVEZ, PATRICIA	7,5
4	DÍAZ CUADRADO LUCÍA	8,5
5	GARCÍA MENDEZ ANA	7
6	GIL NUÑEZ MARÍA	N.P.
7	LÓPEZ RAMOS SARA	8,5
8	NAVARRETA PADILLA MARÍA FERNANDA	6,5
9	SILVA MENDEZ CONSUELO	7,5
10	SOTO OLIVERA CARMEN MARÍA	9
11	VÁZQUEZ FERRERA LUCÍA	N.P.
12	VIDIGAL CARRAZO ITZIAR	N.P.

Tercero: Se procede a continuación a la **valoración de los méritos** aportados junto a la solicitud por los aspirantes que han superado la prueba:

Nº	APELLIDOS NOMBRE	Máster 1pto	Idioma 1 pto	Cursos máx. 3 ptos.	PUNTOS MÉRITOS
1	BERJARANO CARRIÓN, SERGIO	0	0	2,2	2,2
2	DE LA ROSA GÁLVEZ, PATRICIA	0	1	3	4
3	DÍAZ CUADRADO LUCÍA	0	0	3	3
4	GARCÍA MENDEZ ANA	0	0	2,2	2,2
5	LÓPEZ RAMOS SARA	0	0	3	3
6	NAVARRETA PADILLA MARÍA FERNANDA	0	0	2,6	2,6
7	SILVA MENDEZ CONSUELO	0	0	3	3
8	SOTO OLIVERA CARMEN MARÍA	0	0	3	3

Cuarto: el tribunal procede a la **suma del resultado de la prueba y la valoración** del concurso de méritos, obteniendo el siguiente resultado:

Nº	APELLIDOS NOMBRE	PUNTOS TEST	PUNTOS MÉRITOS	PUNTOS TOTAL
1	BERJARANO CARRIÓN, SERGIO	7,5	2,2	9,7
2	DE LA ROSA GÁLVEZ, PATRICIA	7,5	4	11,5
3	DÍAZ CUADRADO LUCÍA	8,5	3	11,5
4	GARCÍA MENDEZ ANA	7	2,2	9,2
5	LÓPEZ RAMOS SARA	8,5	3	11,5
6	NAVARRETA PADILLA MARÍA FERNANDA	6,5	2,6	9,1
7	SILVA MENDEZ CONSUELO	7,5	3	10,5
8	SOTO OLIVERA CARMEN MARÍA	9	3	12

A continuación, **se ordena la lista conforme a la Base Sexta de la convocatoria**, concluyendo el proceso a la mayor puntuación, aplicando los criterios de desempates para la ordenación de las tres aspirantes que han obtenido un 11,5 puntos. Considerando que sigue el empate entre dos aspirantes y una vez agotados los criterios establecidos en las bases, este tribunal acuerda establecer un nuevo criterio considerando el siguiente: Mayor puntuación obtenida en el ejercicio de oposición.

Nº	APELLIDOS NOMBRE	Joven	Mujer	Discp.	Par. Larg. D.	Demte.	NoPrest/subs	Mejor Nota ex.	PUNTOS TOTAL
1	SOTO OLIVERA CARMEN MARÍA								12
2	DÍAZ CUADRADO LUCÍA	si	si	No aporta	No aporta	Si			11,5
3	LÓPEZ RAMOS SARA	si	si	No aporta	No aporta	No aporta	No aporta	8,5	11,5
4	DE LA ROSA GÁLVEZ, PATRICIA	si	si	No aporta	No aporta	No aporta	No aporta	7,5	11,5
5	SILVA MENDEZ CONSUELO								10,5
6	BERJARANO CARRIÓN, SERGIO								9,7
7	GARCÍA MENDEZ ANA								9,2
8	NAVARRETA PADILLA MARÍA FERNANDA								9,1

Se hace saber, que contra los acuerdos contenidos en la presente Acta, los interesados podrán interponer **reclamación en el plazo de dos días hábiles**.

Sin más asuntos de los que tratar, el Presidente levanta la sesión siendo las once horas, de la que yo la secretaria doy fe.

La secretaria..



Dª Mª Montserrat Morera Varón